



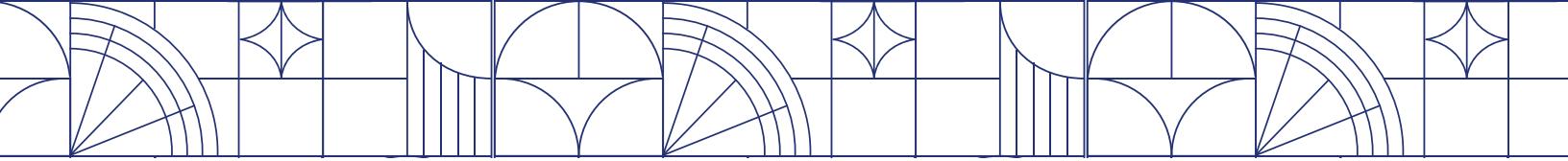
I F A O S C

# GUÍA RÁPIDA

CÓMO LEER E INTERPRETAR EL ÍNDICE DE FOMENTO A LAS  
ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN MÉXICO



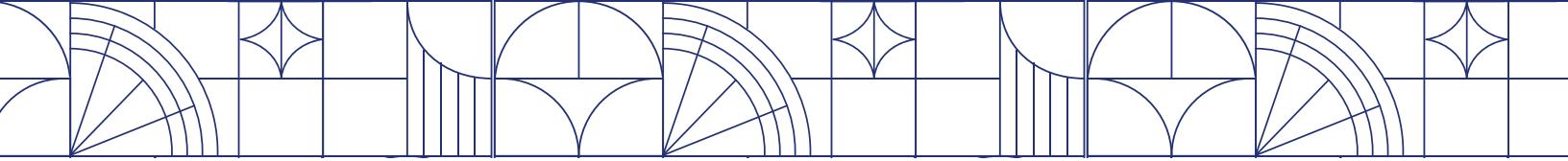
ARTICULACIÓN  
CIUDADANA  
PARA LA EQUIDAD  
Y EL DESARROLLO A. C.



# CONTENIDO

- ¿Qué es el IFAOSC?
- ¿Cómo interpretarlo?
- Alcance y utilidad
- Metodología
- Descripción de la base de datos
- Recursos





## ¿Qué es el IFAOSC?

El Índice de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (IFAOSC) es un instrumento de medición que permite conocer el estado integral del fomento a las OSC en las 32 entidades del país, en tres grandes dimensiones (legal, institucional y programática).

Cuando se habla de fomento a las OSC, se hace referencia a las acciones que los gobiernos implementan para el desarrollo de estas entidades, las cuales van desde lo económico y el establecimiento de un marco normativo en la materia jurídico, hasta capacitaciones, asesorías, vinculación, entre muchas otras.

## ¿Cómo interpretarlo?

El IFAOSC es un indicador que expresa cuantitativamente el estado del fomento a las OSC en un año determinado, en una escala de 0 a 100, donde 100 es la puntuación máxima e ideal que una entidad federativa puede obtener. Los valores resultantes corresponden al estado del fomento a las OSC en el año en que se llevan a cabo las mediciones en las 32 entidades de la República, posibilitando, así, el análisis agregado y la obtención de un promedio nacional, así como la comparación específica sobre cuán desarrollado está el fomento a las OSC en las entidades y en cada una de las tres dimensiones.

## **Alcance e utilidad**

Este instrumento de medición representa una herramienta que provee información sobre el estado en que se encuentran las OSC en el marco de sus acciones de fomento, lo que permite conocer no sólo sus fortalezas, sino también sus debilidades en los aspectos legal, institucional y programático; de esta forma, los hallazgos de este índice permiten la evaluación desagregada y el mejoramiento constante del fomento a las OSC por parte de los gobiernos subnacionales. El IFAOSC constituye, así, un indicador que permite valorar y orientar la toma de decisiones en la política de fomento a las OSC y empoderar a las organizaciones y actores para que con la información generada tengan mayor conocimiento del sector para buscar mejores acciones en la materia.

## **Metodología**

El IFAOSC constituye una herramienta que parte de una concepción multidimensional del fomento a las OSC que está integrada de 57 variables agrupadas en 11 subdimensiones y tres grandes dimensiones (el marco jurídico, el marco institucional y el marco programático) con ponderaciones específicas asignadas, las cuales se hicieron de forma diferenciada en los niveles dimensional y subdimensional para efectos de corregir cualquier desequilibrio interno debido a la importancia de facto, real y efectiva, que determinados elementos (o variables) tienen con respecto a otros, ya que repercuten en diferentes escalas y no pueden ser equiparados en la misma magnitud en cuanto a la influencia que ejercen y el papel que desempeñan para la consecución del fomento en las 32 entidades del país.

A continuación se muestra la estructura del índice, así como las ponderaciones de cada dimensión, subdimensión y variable.

## Índice de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

Dimensión	Subdimensión	Variables	Ponderaciones	Ponderación Final
Marco Jurídico	Ley de fomento	Existencia de ley de fomento	100.00	25.00
		Reforma en el último año	100.00	
		Existencia de reglamento	100.00	
		Actividades de fomento	100.00	
		Derechos y obligaciones de las OSC	100.00	
		Registro para las OSC a nivel estatal	100.00	
		Reconocimiento de grupos no constituidos (colectivos, redes y/o agrupaciones)	100.00	
	Regulaciones	Autonomía	100.00	25.00
		Infracciones	100.00	
		Sanciones	100.00	
	Organismos estatales de participación y/o consulta	Medios de impugnación	100.00	20.00
		Organismos estatales de participación y/o consulta	100.00	
		Secretaría(o) Técnica(o)/Ejecutiva(o)	100.00	
		Funciones secretaría(o)	100.00	
		Representación en organismo(s) de participación y/o consulta	100.00	
		Nombramiento de integrantes	100.00	
		Funciones en organismo(s) de participación y/o consulta	100.00	
		Plan de trabajo/informe anual	100.00	
		Plan/programa de fomento	100.00	
		Evaluación/evaluación conjunta de políticas y acciones de fomento	100.00	
	Presupuesto	Presupuesto propio	100.00	25.00
		Presupuesto a acciones o programas de fomento	100.00	
		Presupuesto para otros grupos no constituidos (colectivos, redes y agrupaciones)	100.00	
Entidad responsable	Documentos rectores enfocados a las OSC	Estímulos estatales o municipales	100.00	25.00
		Plan Estatal de Desarrollo	100.00	
	Entidad responsable de las OSC	Programa sectorial de la entidad responsable	100.00	10.00
		Jerarquía institucional	100.00	
		Página web	100.00	
		Redes sociales	100.00	30.00

<b>Marco institucional</b>	Organismos estatales de participación y consulta	Órgano de fomento y/o consulta integrados	100.00	40.00	35.00	
		Reglamento	100.00			
		Convocatoria	100.00			
		Información sobre reuniones (minutas y/o actas)	100.00			
		Evaluación/evaluación conjunta de políticas y acciones de fomento	100.00			
		Plan de trabajo/informe/seguimiento de acuerdos	100.00			
		Plan/programa de fomento	100.00			
		Secretaria(o) Técnica(o)/Ejecutiva(o)	100.00			
		Presupuesto asignado	100.00			
		Página web	100.00			
		Redes sociales	100.00			
Registro para las OSC a nivel estatal		Existencia	100.00	20.00		
		Desglose de información	100.00			
		Indicaciones del proceso de registro y renovación	100.00			
<b>Marco programático</b>	Fomento económico	Acciones de Fomento	100.00	40.00		
		Continuidad	100.00			
		Recursos históricos	100.00			
		Recursos comparativo nacional	100.00			
	Programa de fomento	Reglas de operación	100.00	40.00	45.00	
		Informe parcial y seguimiento (ROP)	100.00			
		Informe final (ROP)	100.00			
		Informe financiero (ROP)	100.00			
		Informe parcial y seguimiento (físicos)	100.00			
		Informe final (físicos)	100.00			
		Informe financiero (físicos)	100.00			
		Convocatoria	100.00			
		Criterios de elegibilidad	100.00			
		Publicación de resultados	100.00			
	Otros	Otras acciones de fomento	100.00	20.00		

Elaboración propia.

# Descripción de la base de datos

La base de datos constituye el condensado y sistematización de los valores resultantes del Índice a nivel dimensión y subdimensión, la cual se aloja en el micrositio web de **Articulación Ciudadana** y puede descargarse tanto en formato de libro de Microsoft Excel (.xlsx), como en formato ".sav", para su apertura en el software de IBM, SPSS.

Como se observa, esta base se compone de manera tal que su organización y acomodo facilita su manejo y entendimiento, permitiendo visualizar los resultados por entidad federativa, los cuales pueden analizarse y ordenarse partiendo de criterios diversos según los objetivos, esto mediante la habilitación y aplicación de filtros que faciliten su análisis.

Índice de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil por entidad federativa															
Entidad federativa	General	Dimensión	Subdimensión			Dimensión	Subdimensión			Dimensión	Subdimensión				
	IFAOSC	Marco Jurídico	Ley de fomento	Regulaciones	Organismos es	Presupuesto	Marco Institucional	Documento	Entidad res	Organismos	Registro pa	Marco Programático	Fomento ec	Programa de	Otras acciones de fomento
Aguascalientes	71.82	13.01	20.05	25.00	15.83	4.17	21.01	10.00	20.83	23.64	5.56	37.80	35.00	29.00	20.00
Baja California	52.91	9.97	13.28	16.67	15.75	4.17	17.51	10.00	20.83	3.64	15.56	25.43	37.50	19.00	0.00
Baja California Sur	14.50	8.96	11.98	20.83	12.00	0.00	5.54	5.00	10.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Campeche	16.23	10.69	12.76	20.83	15.67	4.17	5.54	5.00	10.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Chiapas	16.35	11.69	15.10	25.00	14.17	4.17	4.67	0.00	13.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Chihuahua	38.57	12.55	16.93	25.00	12.50	8.33	17.01	10.00	24.17	0.00	14.44	9.00	0.00	0.00	20.00
Ciudad de México	46.33	10.37	13.28	16.67	13.58	8.33	14.58	2.50	19.17	0.00	20.00	21.38	32.50	15.00	0.00
Coahuila	44.21	11.22	13.28	25.00	13.67	4.17	17.01	10.00	20.83	0.00	17.78	15.98	27.50	8.00	0.00
Colima	56.28	10.79	15.63	25.00	5.00	8.33	12.42	5.00	9.17	9.09	12.22	33.08	27.50	26.00	20.00
Durango	52.13	12.42	18.75	25.00	14.17	4.17	15.86	5.00	20.83	7.27	12.22	23.85	30.00	23.00	0.00
Estado de México	37.14	12.38	18.75	25.00	9.83	8.33	15.76	5.00	24.17	3.64	12.22	9.00	0.00	0.00	20.00
Guanajuato	46.79	12.98	16.67	25.00	14.92	8.33	10.40	0.00	24.17	0.00	5.56	23.40	40.00	12.00	0.00
Guerrero	15.97	10.43	9.64	25.00	13.33	4.17	5.54	5.00	10.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hidalgo	37.87	7.72	10.42	8.33	15.67	4.17	7.87	2.50	20.00	0.00	0.00	22.28	17.50	12.00	20.00
Jalisco	81.54	14.81	17.97	16.67	22.75	16.67	32.45	10.00	30.00	32.73	20.00	34.28	27.50	28.67	20.00
Michoacán	18.61	13.07	18.75	25.00	17.42	4.17	5.54	5.00	10.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Morelos	17.21	9.92	13.02	25.00	11.58	0.00	7.29	7.50	13.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nayarit	22.24	12.04	12.76	25.00	14.08	8.33	10.21	5.00	24.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nuevo León	83.62	12.50	16.67	25.00	16.67	4.17	29.27	10.00	30.00	23.64	20.00	41.85	35.00	38.00	20.00
Oaxaca	12.39	1.30	6.51	0.00	0.00	0.00	11.08	5.00	26.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Puebla	52.12	9.56	15.89	16.67	11.08	4.17	11.96	10.00	24.17	0.00	0.00	30.60	30.00	38.00	0.00
Querétaro	53.65	9.62	11.20	25.00	11.92	0.00	17.70	5.00	24.17	3.64	17.78	26.33	37.50	26.00	0.00
Quintana Roo	83.43	12.56	20.05	16.67	13.58	12.50	28.80	5.00	30.00	27.27	20.00	42.08	37.50	36.00	20.00
San Luis Potosí	7.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.29	7.50	13.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sinaloa	7.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.29	10.00	10.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sonora	59.80	13.83	17.97	16.67	17.83	16.67	13.13	7.50	30.00	0.00	0.00	32.85	35.00	38.00	0.00
Tabasco	7.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.29	10.00	10.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tamaulipas	31.99	12.78	16.15	25.00	14.42	8.33	10.21	5.00	24.17	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	20.00
Tlaxcala	13.79	8.25	14.32	16.67	10.25	0.00	5.54	5.00	10.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Veracruz	16.35	6.82	13.28	16.67	0.00	4.17	9.53	5.00	13.33	0.00	8.89	0.00	0.00	0.00	0.00
Yucatán	31.54	12.09	15.89	25.00	15.42	4.17	19.44	10.00	30.00	0.00	15.56	0.00	0.00	0.00	0.00
Zacatecas	20.10	11.93	14.32	25.00	12.00	8.33	8.17	10.00	13.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

# Recursos

Adicionalmente a la base de datos, en el micrositio está disponible un importante condensado de información relacionada con los principales hallazgos de la medición, la cual incluye los valores resultantes del Índice por entidad federativa y otros cálculos.